

miércoles, 22 de julio de 2020

Título	Valor Nominal*	Emisiones Vigentes		Duración	Tasa		Var.Pb			
		Cupón	Precio Limpio		22-jul	21-jul				
09-sep-20	TCO364090920	4.405.000	0,00	99,691	0,132	2,307	VAL	2,335	VAL	-2,8
09-dic-20	TCO364091220	3.850.000	0,00	99,138	0,381	2,266	VAL	2,285	VAL	-1,9
09-mar-21	TCO364090321	2.850.000	0,00	98,616	0,630	2,218	VAL	2,238	VAL	-2,0
08-jun-21	TCO364080621	1.250.000	0,00	97,893	0,879	2,440	VAL	2,456	VAL	-1,6
Total TCO		12.354.999								-2,1
24-jul-20	TFIT15240720	3.993.634	11,00	100,046	0,003	2,379	SEN	2,497	VAL	-11,8
04-may-22	TFIT10040522	33.486.459	7,00	107,023	1,720	2,899	SEN	2,892	SEN	0,7
24-jul-24	TFIT16240724	25.779.228	10,00	124,805	3,284	3,289	SEN	3,310	SEN	-2,1
26-nov-25	TFIT08261125	19.952.832	6,25	109,911	4,576	4,140	SEN	4,071	SEN	6,9
26-ago-26	TFIT15260826	28.778.994	7,50	114,988	4,896	4,620	SEN	4,503	SEN	11,7
03-nov-27	TFIT08031127	9.141.185	5,75	102,873	5,938	5,260	SEN	5,205	SEN	5,5
28-abr-28	TFIT16280428	31.116.142	6,00	103,827	6,380	5,380	SEN	5,360	SEN	2,0
18-sep-30	TFIT16180930	19.279.120	7,75	112,782	7,157	6,027	SEN	5,989	SEN	3,8
30-jun-32	TFIT16300632	20.041.004	7,00	104,222	8,517	6,480	SEN	6,430	SEN	5,0
18-oct-34	TFIT16181034	15.523.208	7,25	105,504	9,009	6,636	SEN	6,594	SEN	4,2
Total Tasa Fija en Pesos		207.091.806							Promedio	2,6

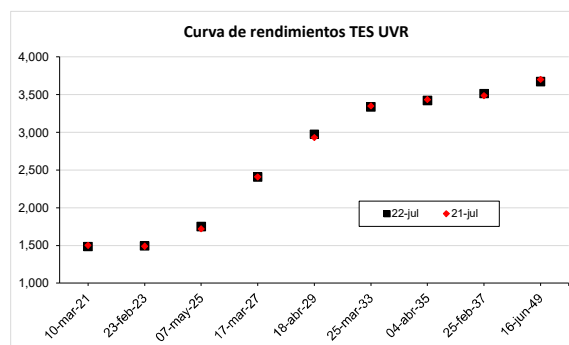
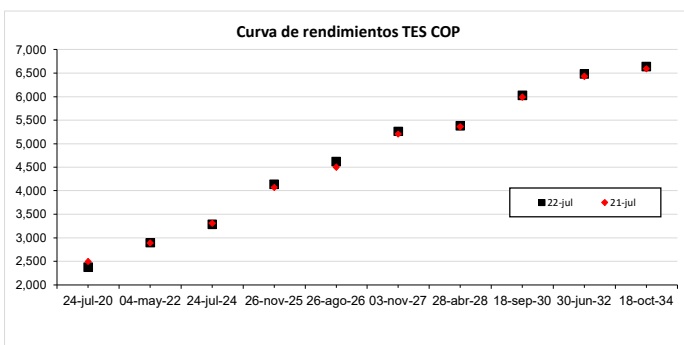
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 22-jul	Tasa 21-jul	Var.Pb			
10-mar-21	TUVT10100321	13.645.382	3,50	101,256	0,633	1,486	VAL	1,501	SEN	-1,5
23-feb-23	TUVT17230223	28.745.336	4,75	108,209	2,461	1,494	SEN	1,490	SEN	0,4
07-may-25	TUVT11070525	10.829.500	3,50	107,976	4,480	1,750	SEN	1,720	SEN	3,0
17-mar-27	TUVT11170327	18.144.680	3,30	105,410	6,036	2,409	VAL	2,409	SEN	0,0
18-abr-29	TUVT10180429	930.651	2,25	94,484	7,960	2,975	SEN	2,930	SEN	4,5
25-mar-33	TUVT20250333	11.592.089	3,00	96,532	10,584	3,339	VAL	3,350	VAL	-1,1
04-abr-35	TUVT20040435	15.994.844	4,75	115,117	11,065	3,423	VAL	3,435	SEN	-1,2
25-feb-37	TUVT18250237	7.536.773	3,75	102,902	12,534	3,515	SEN	3,487	SEN	2,8
16-jun-49	TUVT32160649	3.884.060	3,75	101,334	18,132	3,674	VAL	3,701	VAL	-2,7
Total Tasa Fija en UVR		111.303.314							Promedio	0,5

*Saldo emisiones vigentes con corte al viernes, 17 de julio de 2020
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg
*VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA.

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	\$ 1.829.615.603.347,33
Rueda Simultáneas	\$ 6.752.485.010.000,00
Total	\$ 8.582.100.613.347,33

*Cifras en pesos

En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 2,59 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con un cambio promedio de 5,55 pbs. Los TES UVR en promedio, se desvalorizaron 0,47 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$8.582,10 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 25,68%, 57,97%, y el 16,36% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 07,45% del total transado.

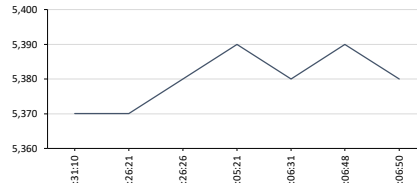


TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional, nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

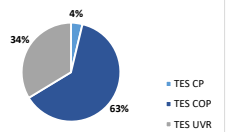
TES 28-Abril-28 Histórico*



TES 28-Abril-28 Intradía



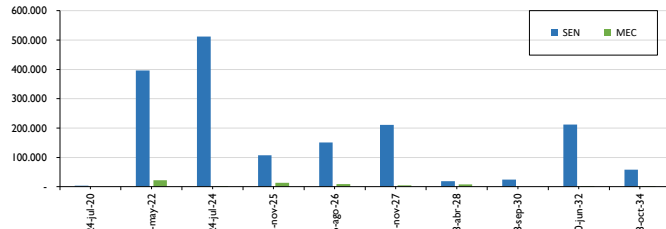
Distribución deuda por Tipo de Título



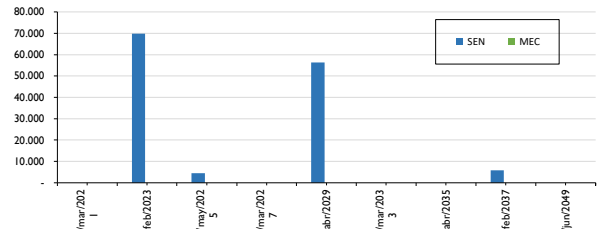
Título	Valor (Billones de pesos)	Porcentaje
TES CP	12,35	4%
TES COP	207,09	63%
TES UVR	111,30	34%

*Billones de pesos

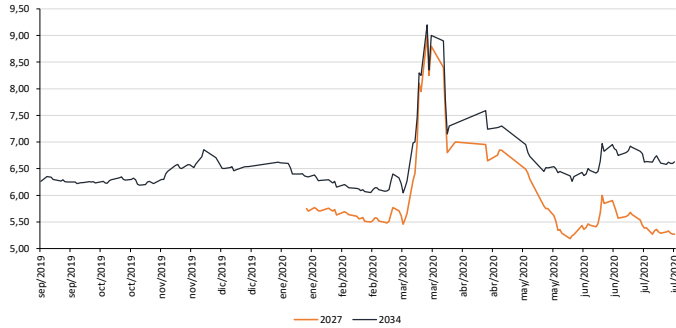
Volumen Transado TES PESOS



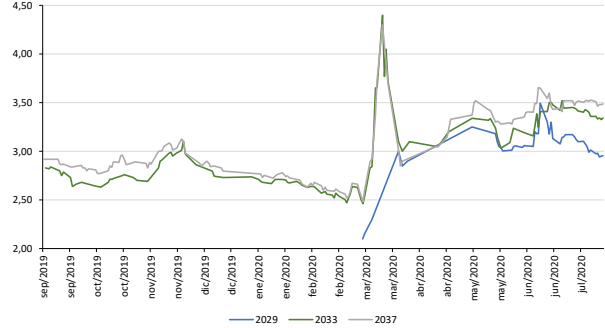
Volumen Transado TES UVR



TES COP On The Run



TES UVR On The Run



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.